

ACTA DE LA MESA ELECTORAL POR EL ESTAMENTO DE DEPORTISTAS EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE ANDALUCÍA

En Málaga, a 10 de marzo de 2015, en los locales de la Real Federación Andaluza de Golf, sita en la calle Enlace 9, de Málaga (sede de la circunscripción electoral), siendo las 09:55 horas, con motivo de la ausencia, no obstante de haber sido debidamente notificados, de los titulares y de sus suplentes, puestos en contacto telefónico con los miembros de la Junta Electoral de la RFEG, siguiendo sus instrucciones se constituye la Mesa electoral por el estamento de Deportistas por la circunscripción de Andalucía, con los federados voluntarios incluidos en el Censo electoral y que se encuentran en las oficinas de la Real Federación Andaluza de Golf que resultan ser los siguientes señores:

Presidente (miembro de más edad):	Sr. D. Salvador Fernando Pérez Mérida con D.N.I 24.673.683-L Nº de licencia AM15093107
Secretario (miembro de menos edad):	Sr. D. Luis Mansilla García con D.N.I 25.067.271-P Nº de licencia AM00097670
Vocal:	Sr. D. Juan Rafael Carrillo López D.N.I 30.073.783-H Nº de licencia AM15070505

El Sr. Presidente en voz alta procede a solicitar a los posibles interventores presentes en la sala que se identifiquen para poder recibir y comprobar sus credenciales. No se presenta ninguno.

El Sr. Presidente en voz alta procede a preguntar a la sala si hay alguna protesta o reclamación en relación con la constitución de la Mesa electoral. No se produce ninguna.

Seguidamente siendo las 10:00 horas, el Sr. Presidente declara válidamente constituida la Mesa y se procede a declarar abierta la misma en horario ininterrumpido, esto es, hasta las 18:00 horas del día de hoy.

El Sr. Presidente anuncia que las votaciones se realizarán con arreglo a los **artículos 29 y siguientes del Reglamento Electoral 2012 de la RFEG.**

Siendo las 18:00 horas y por lo tanto, cumplido el horario establecido para las votaciones, el Sr. Presidente - en cumplimiento del **artículo 33 del Reglamento Electoral 2012 de la RFEG** - da cuenta de ello en voz alta a los presentes en la sala y solicita el cierre de ésta impidiendo así la entrada de nadie más. Seguidamente pregunta a los electores presentes si alguno no ha votado instándolos a hacerlo en ese momento.

A continuación votan los miembros de la Mesa.

El Sr. Presidente declara cerrada la votación.

Seguidamente se procede a realizar el escrutinio de los votos conforme a los **artículos 35 y siguientes del Reglamento Electoral 2012 de la RFEG.**

El recuento refleja un resultado de:

Número de papeletas de votos emitidos

209

Número de papeletas con votos nulos

0

Número de papeletas de votos válidos

209

Hecho el recuento de votos, el Sr. Presidente pregunta en voz alta a la sala si hay alguna protesta que formular contra el escrutinio. No se producen indecencias.

Finalmente el Sr. Presidente en voz alta y especificando el número de votantes, el de papeletas leídas, el de papeletas inadmitidas, el de papeletas en blanco y el de papeletas nulas, anuncia los votos obtenidos por cada candidatura que son los siguientes:

El Sr. D. Santiago Eduardo (Jacobo) Cestino Castilla	73
El Sr. D. Andrés Guerrero González	1
El Sr. D. Antonio Vergara Pérez	135

Finalizado el escrutinio y al no haber ninguna papeleta a la que se haya negado validez o haya sido objeto de reclamación se procede a la destrucción de las papeletas extraídas de las urnas en presencia de los concurrentes.

A continuación se procede a la verificación y escrutinio del voto por correo.

Tras estas operaciones y la aprobación del acta del voto por correo, que se anexa a la presente el Sr. Presidente procede a la suma del voto presencial y el del voto por correo por lo que el **recuento refleja un resultado de:**

Número total de papeletas de votos emitidos

227

Número total de papeletas con votos nulos

0

Número total de papeletas de votos válidos

227

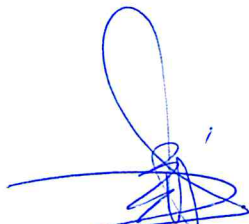
Por último el Sr. Presidente en voz alta y especificando el número total de votantes, el total de papeletas leídas, el total de papeletas inadmitidas, el total de papeletas en blanco y el total de papeletas nulas, anuncia los votos totales obtenidos por cada candidatura que son los siguientes:

El Sr. D. Santiago Eduardo (Jacobo) Cestino Castilla	73
El Sr. D. Andrés Guerrero González	1
El Sr. D. Antonio Vergara Pérez	153

INCIDENCIAS:

No se producen.

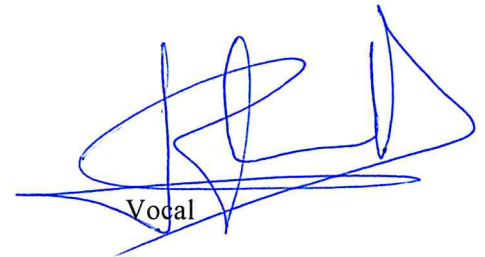
Siendo las 18:53 horas y sin más asuntos que tratar se levanta la Mesa.



Presidente



Secretario



Vocal